

PRECIO
DE SUSCRICION.

PARA CADIZ.
Llevado á las casas de los
suscritores.....rvn. 13.
Los suscritores que lo reco-
jen en el despacho..... 12.
Para fuera de Cadiz fran-
co de porte..... 16.

EL Tiempo

SE SUSCRIBE
EN CADIZ.

En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica número 151.

PARA FUERA DE CADIZ.
Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana, llevado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1070.

Sabado 14 de Marzo de 1840.

5 CUARTOS.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Inglaterra.

LONDRES 25 DE FEBRERO.

CAMARA DE LOS LORES.—El MARQUES DE LONDONDERRY: Aunque las discusiones parlamentarias hayan tomado hace algun tiempo un aspecto que parece indicar una tendencia especial á ocuparse de cuestiones de orden interior, sea de privilegio, sea de socialismo, yo no entiendo que esta tendencia sea enteramente exclusiva. El parlamento no verá sin interés agitarse en su seno una cuestion, que mas de una vez ha llamado toda su atencion; la cuestion de los negocios de España. Al empezar, siento la ausencia del duque Wellington, mas capaz que el mismo lord Melbourne y que el ministro de negocios extranjeros, de ilustrar y edificar á la Cámara sobre este punto, y me persuado que no hay uno de VV. SS. que como yo, no desee volver á ver en medio de nosotros á este ornamento de la Cámara. Si yo tomo un interés especial en la cuestion española es porque en mi juventud serví en aquel pais bajo las órdenes de S. G. el duque de Wellington, y últimamente todavía, de paseo por aquel pais, he recibido en todas partes pruebas de estimacion tanto de los carlistas como de los cristinos, y esto ha aumentado mas el afecto que profeso á aquel interesante pais y á aquel gran pueblo.

Desgraciadamente la política de nuestro gobierno de seis años acá, ha contribuido mucho á las desgracias del pueblo español. La guerra civil se ha suspendido al fin ¿pero cómo? El ejército que durante seis años enteros resistió á los ataques de la legion auxiliar, y á los de la escuadra inglesa que bloqueaba las costas, mientras que por otra parte los Pirineos estaban bloqueados, este ejército ya no existe. Todo se ha terminado por una transacion abominable. En cuanto á la satisfacion de las provincias vascongadas no será completa sino despues de la concesion de sus privilegios.

Despues de haber tratado el marques de Londonderry con la mayor estension la cuestion española, llamó la atencion del gobierno sobre la importacion considerable de los productos de fábrica francesa en Cataluña. En cuanto á las esperanzas de la conclusion de un tratado de comercio, las considero nulas.

El CONDE DE CLARENDON: No pretendo contestar á todos los puntos del discurso del marques de Londonderry. Sin embargo, puedo dar á la Cámara la seguridad de que los sucesos de España se han producido de una manera mas satisfactoria y mas pronta de lo que se podia esperar. El tratado de Vergara se concluyó con la idea y la conviccion de que debian cesar todas las operaciones militares. Apenas se firmó aquel convenio, entregaron las armas veinte y un batallones carlistas, y la poblacion entera se pronunció altamente por la paz. El entusiasmo fué grande y general al proclamarse esta paz. Este resultado no debe atribuirse á la influencia mágica del nombre de Maroto, sino al cansancio excesivo del pueblo, esquilado por la guerra; y tales sucesos no han costado un solo chelín. Me parece, segun el sentido del discurso del marques de Londonderry, que nuestro gobierno, segun su opinion, debió impedir que fraternizasen los españoles. Estoy lejos de participar de esta opinion. En mi concepto los Ministros de S. M. hubieran sido altamente culpables en no contribuir con todo su poder á la pacificacion de España. Lord Londonderry ha atacado con amargura al Duque de la Victoria, cuya conducta debiera por el contrario provocar los mayores elogios.

Á la verdad, sería desconocer el verdadero interés de la Inglaterra, atacar con argumentos llenos de parcialidad la convencion de Vergara. Sería necesario estar ciego para no ver que la Inglaterra viene

el mayor interés en que la España se rijan por instituciones honrosas y liberales. Mucho se ha hecho en favor de la España; pero la guerra civil no está terminada enteramente, y se pasará algun tiempo ántes que pueda reponerse de sus desgracias en una profunda paz.

El CONDE DE ABERDEEN: Despues de haber calificado de repugnante la línea política seguida en España, somete al Ministerio algunas consideraciones sobre el tratado de la cuádruple alianza. ¿Este tratado es ó no temporal? ¿Nos impone otras obligaciones que las de proporcionar armas á la Reina de España, y al Rey de los franceses las de impedir por la frontera la entrada de municiones de guerra? ¿Nos hemos obligado ademas á restablecer la paz interior de España? El tratado de la cuádruple alianza es la causa del desvío que se advierte entre la Francia y la Inglaterra: jamas los dos gabinetes han obrado cordialmente en virtud de ese tratado.

El VIZCONDE MELBOURNE: Creo que la discusion del convenio de Vergara debia prorogarse para despues de la presentacion de los documentos pedidos. Por lo demas es necesario convenir en que los Ministros de S. M. hubieran sido verdaderos idiotas, si hubieran dejado pasar la ocasion favorable de aplicar su sistema político. El tratado de la cuádruple alianza nos impone la obligacion de pacificar la España, de cooperar cuanto sea posible á este resultado; pero jamas hemos tenido la mision de intervenir en la lucha de los partidos, que en ella se agitan.

Francia.

PARIS 26 DE FEBRERO.

Nuestra correspondencia de Constantinopla contiene muchas noticias importantes. La salud del gran visir no está enteramente restablecida, y se mira como cosa imposible que Kosrew-bajá pueda seguir al frente de los negocios. Se habla tambien de la creacion de un papel moneda en el Imperio otomano, y de la mala inteligencia entre la Puerta y lord Ponsomby con motivo de los asuntos de la Grecia. He aquí la carta de nuestro corresponsal:

CONSTANTINOPLA 27 DE ENERO.—Kofrew-bajá no ha muerto, pero en realidad no está mejor, aunque muchos pretenden que está completamente restablecido. Verdad es que está tan bueno como puede estarlo un viejo de mas de ochenta años, grueso y robusto, despues de un ataque de apoplejia; pero está á cada instante amenazado de un segundo ataque, habiéndole dejado el primero funestas reliquias. Sus facultades intelectuales han sufrido mucho, y ha perdido la memoria; en una palabra, está demostrado que no podrá ya ocuparse de los negocios. Esto es sensible para la Puerta, en las circunstancias difíciles en que se halla; porque solo él poseia la energía y la esperiencia necesarias para hacerle pasar lo ménos mal posible esta época de transicion. Podeis considerarle como un hombre perdido ya para el gobierno. Se habla, para reemplazarlo, de Halil-bajá; pero ni este, ni Ahmed-Fethi, ni Reschid, los únicos que, por su posicion actual, pueden aspirar al primer rango, y que tienen méritos para aspirar á él, no están dotados de lo que se necesita para conservarlo.

De resultados de algunas esplicaciones que ha creído M. de Pontois pedir á la Puerta otomana con motivo de los grandes preparativos que hacen los rusos en Odesa y en todos los puertos del Mar Negro, y á las cuales no ha respondido de una manera satisfactoria, el embajador frances ha hecho saber al Diván que conocia su intencion de llamar á la Rusia en su socorro, pero que se oponia en nombre de la Francia á un desembarco de tropas en el territorio otomano. La Puerta, se dice, no ha querido aceptar esta nota.

Este asunto está así; pero ha hecho mucho

ruido; y como todo se exagera, se da ya por positivo que están interrumpidas todas las relaciones entre la Puerta y el embajador de Francia, y que tambien este habia pedido sus pasaportes.

Por su parte, lord Ponsomby está furioso contra el gabinete otomano, pero por otro motivo; porque se diría que importa poco á los ingleses que los rusos pongan el pie en Turquía. Parece que se ha descubierto que el patriarca griego de Constantinopla, que es hechura de la Rusia, se habia mezclado en un complot tramado contra los ingleses en las islas Jónicas, y que el gobierno ingles pidió su destitucion. Empero él está sostenido por M. de Boutenief que conoce lo que importa no abandonarle, porque este abandono llevaria en sí un grave ataque á la influencia rusa en aquellos paises; y Reschid-bajá tiene allí bajo su mano un asunto mas desagradable quizá que el de M. Churchill respecto á Akif-bajá. Lord Ponsomby acusa abiertamente al patriarca griego de haber propagado unas letras patriarcales dirigidas á los habitantes de las islas Jónicas, en las cuales les predica la resistencia y la revuelta contra las autoridades que él trata de intrusas y de hereges. Reschid-bajá estaria bien dispuesto, por lo que le concierne, á favorecer á los ingleses, pero Halil-bajá se inclina á los rusos, que nadie, sino él se atreve á contrariarlos aquí, de suerte que no se sabe en que estado está este asunto.

Se habla en secreto de un proyecto del gobierno que podria tener fatales consecuencias si se pudiese en ejecucion, como aseguran algunos miembros del Diván, y seriais de esta opinion cuando supieseis que este proyecto no es otra cosa mas que la creacion de un papel moneda. Esto seria la ruina inmediata de la agricultura y del comercio, y en seguida de la del gobierno. Se quiere decir que algunos amigos desinteresados de la Puerta han emprendido abrirle los ojos sobre los peligros de semejante golpe de Estado; pero si el asunto está adelantado como se quiere decir, es dudoso consigan su objeto.

La supresion de los maukatas y del inmoral y funesto sistema del iltizam ha dado un golpe brusco á los banqueros armenios; conocidos bajo el nombre de sarafs; y que pueden, por un justo título, ser considerados como la mas grande plaga de estos paises. Para daros una prueba de ello, se ha demostrado últimamente que un distrito del interior, que pagaba cuatro millones de impuestos, no daba al gobierno mas que 350.000 duros. Todo lo restante era absorbido, con ayuda de los sarafs, por todos los empleados grandes y chicos. Pues á pesar de la prueba de semejantes hechos, que han hecho una grande impresion en el Diván, hay todavía personas en el gobierno que secundan las intrigas que hacen los sarafs para recuperar su poder financiero. Estas gentes procurando ó tratando de restablecer un sistema ruinoso, no piensan sino en enriquecerse con perjuicio del pais y del Estado.

Se ha recibido estos dias noticia de que una fuerte division de tropas rusas habia ya atravesado el mar Caspio y desembarcado en Astérbaba, en el territorio del Shah. Estas tropas estan ostensiblemente destinadas á marchar contra el khanat de Khiva; pero estan apostadas de tal manera que pueden entorpecer todas las operaciones de los ingleses, principalmente en las inmediaciones de Herat.

El principe Miguel de Servia sale mañana para su principado. Parece está encantado con la buena acogida que le hizo S. A., y en general todos los funcionarios de la Puerta; y al despedirse ha hecho á la mayor parte de ellos magníficos presentes.

Las noticias de Egipto recibidas por el paquete frances presentan siempre á Mehemet-Alí como firme en su resolucion de no ceder mientras pueda contar con la Francia. Parece que él mismo, con el fin de irritar mas á la Puerta contra el gabinete fran-

ces, ha hecho esparcir y propagar estas voces en Constantinopla, añadiendo que habia tambien recibido nuevas seguridades formales del apoyo que se le daría, en caso adverso, por el rey de los franceses. Esta voz ha hecho alguna sensacion en el público, y no sería raro que hubiese contribuido á aumentar la frialdad que ya existía entre la Puerta y M. de Pontois, y que ha concluido por la nota de que ya he hablado mas arriba.

"Se ha sabido tambien de Alejandría que el proyecto de guardia nacional, concebido por Mehemet-Ali, y puesto en egecucion con un rigor inaudito, habia producido mal efecto. Los lugareños desertaban en masa y se iban al desierto á riesgo de morir de hambre. El Bajá habia declarado querer poner, de esta suerte, sobre las armas 100.000 hombres en Egipto y otros tantos en Siria!"

Leemos en otra correspondencia:

"La barca de Trebisonda ha traído la noticia de que Dost-Mohamed amenazaba de nuevo á Caboul, y que el ejército ingles habia recibido la orden de volver á Caboul para defender al Shah Soojah."

"Las cartas llegadas recientemente de Bagdad traen la noticia de que el Shah de Persia estaba enfermo de mucho peligro. Habian estallado revueltas en la provincia de Shiraz y de Ispahan y se habian hecho avanzar fuerzas considerables sobre ellas. Se creia generalmente en Persia que esta expedicion tenía por objeto resistir á las tentativas de la Inglaterra en el golfo Pérsico. El Shah está mas que nunca bajo la influencia rusa y se niega á hacer concesiones á la Inglaterra."

"Se asegura que el Austria ha hecho saber á la Puerta que en el caso de que Mehemet-Ali amenazase la Turquía, haria avanzar un ejército para protegerla; esta es la primera vez que se trata por parte del Austria de una proteccion activa, que hasta el presente habia sido negada."

"El 4 hubo gran consejo en *Seras-Kierat*; se trató de la reorganizacion del ejército."

"Las comunicaciones entre Constantinopla y Sebastopol siguen sin interrupcion; lord Ponsomby parece estar sorprendido de la influencia que la Rusia ha adquirido desde que se trató de emplear medios coercitivos contra Mehemet-Ali."

"El 5 hubo un gran baile en casa del internuncio. Asistieron Fethi y Reschid-Bajá."

El Tiempo.

CADIZ.

SABADO 14 DE MARZO.

EL NACIONAL de ántes de ayer publica una noticia con referencia á Zaragoza, que no ha dejado de dar origen á nuevas esperanzas por parte de ciertos papa-moscas políticos, los cuales fundan el porvenir de sus tiempos, en todo cuanto es ilegal y absurdo.

Los gefes de la milicia nacional, dice, se han reunido para manifestar la inutilidad de sus representaciones, y en su consecuencia por voz unánime acordaron se enviase una diputacion al Sr. Duque de la Victoria, para hacerle presente la poca confianza que infunde la marcha del ministerio; esta reunion la motivaron las últimas ocurrencias de Madrid.

Desentendiéndonos ahora de si los cuerpos de la milicia tienen la facultad de intervenir en los asuntos políticos, nos ha parecido casi increíble que las medidas adoptadas por el gobierno para reprimir la osadia de una gavilla de malhechores, que osaron hoñar la inviolabilidad sacrosanta del Congreso Nacional, hayan merecido la reprobacion de los ciudadanos armados de Zaragoza, cuyo interes debiera estar tan adherido al orden público.

La sedicion vergonzosa del día 24 de Febrero ha merecido el anatema de todos los liberales, sin distincion de matices. Un grito de execracion contra los promotores de aquel atentado, se ha oido simultáneamente en todas las provincias, al difundirse la nueva de un suceso tan criminal, maldecido con igual vehemencia por el pueblo, el ejército y la milicia.

Será pues lo mas absurdo desaprobado la conducta del gobierno, que supo, siquiera por una vez, hacer respetable su autoridad, sin sucumbir cobarde-

mente, como en épocas de aciago recuerdo, á los denuestos y amenazas de un puñado de foragidos.

La milicia nacional de Zaragoza es acreedora á mas digno concepto que aquel con que se la quiere mancillar, suponiéndola reprobadora de un proceder, que ha puesto coto, por lo presente, á los excesos de la anarquía, y que en medio de la horrible borrasca, de que nos veíamos amenazados, se ha alzado cual benefico para-rayo, para disiparla.

Aquella benemérita corporacion se habrá reunido, no lo dudamos, con motivo de los recientes sucesos; pero será á fin de manifestar su pesar y profundo disgusto; y si mereciesen alguna censura la medidas adoptadas en vindicacion del ultrajado decoro nacional, será en cuanto hayan sido demasiado benignas, demasiado clementes para lo que exigia tan abominable atentado.

Hay otro punto bastante estraño en la comunicacion á que aludimos, y es que la nueva representacion de Zaragoza va dirigida al Duque de la Victoria: esto es suponer en S. E. una inmediata coaccion sobre los actos del gobierno, desconociendo toda aquella independencia y magestad que necesita el trono para gravitar debidamente en la balanza del Estado.

El dilema que de esta reflexion resulta, es de igual desventaja en sus extremos, para que el supuesto acuerdo de las autoridades de Zaragoza tenga el resultado que se prometen sus aprobantes. O el Duque de la Victoria ejerce en el gobierno la intervencion omnimoda que tácitamente se le concede al dirigirse á él en solicitud de desagravios, ó está sugeto en un todo á la ciega obediencia con que la ley prescribe deben acatarse las emanaciones del supremo poder. En el primer caso, existiendo las determinaciones del gabinete en exacta armonía con la voluntad del ilustre caudillo á quien se quiere dar tanta influencia sobre aquel, hacerle presente que es impopular la marcha del ministerio, sería una tácita insinuacion de que se reprobaban sus propios consejos. Si se admite la segunda hipótesis, el Sr. Duque solo podrá responder á la relacion de entuertos que la comision de Zaragoza le hiciera, con una cándida y terminante demostracion de que no estaba en sus facultades el enderezarlos. En uno y otro caso quedarían lucidos los representantes zaragozanos.

Apyados en estas razones tan claras como concluyentes, y otras muchas que pudiéramos hacer valer, convencidos del juicio de las autoridades de Zaragoza, y penetrados de la imparcialidad y madurez de que ha dado pruebas tan públicas el Sr. Duque en todas ocasiones en medio de la lucha de los bandos políticos, no podemos ménos de calificar de inverosímil una noticia que tal vez con muy poca premeditacion se ha apresurado el *Nacional* á estampar en sus columnas, lisongeados por sus deseos.

Si fuese cierta, sin embargo, pues que nuestra época abunda en fenómenos curiosos, léjos de decir con nuestros cofrades que *no era de esperar otra cosa de los gefes de la milicia ciudadana de la inmortal y única Zaragoza*, invitáremos mas que nunca al pueblo sensato y á sus celosas autoridades, al virtuoso ejército y á su inmortal caudillo, en fin, á esa misma heroica milicia, que es hoy uno de los mas fuertes baluartes de la tranquilidad pública, á redoblar sus esfuerzos en favor del orden, cuyo trastorno se procura por varios medios.

No olvidemos que los revolucionarios de nuestra patria son muy parecidos á las ortigas: temibles para los que las manosean con recelo y tiento, despreciables para la mano que se atreve á troncharlas con ánimo y resolucion.—P. A. O.

Como el MUCHACHO ha ejercido muchas profesiones, entre ellas la de cómico, cuya circunstancia le favorece mucho para representar diversos papeles, no es estraño que alguna vez los trabuque y le suceda lo que á la gata en el estrado al ver atravesar por la sala un raton. Es el caso, que acordándose sin duda de sus mañas cuando andaba en chaquetilla con el cajon debajo del brazo y el garrote en

la mano, parece que tropezó antes de ayer con cierto articulista cuyas revelaciones le habian exaltado la bilis, sin embargo de que ya debiera estar acostumbrado á esta clase de guerrilla. Hubo sus contestaciones que concluyeron en camorra; y como el MUCHACHO tiene vara alta con la municipalidad y sus agentes, logró que su adversario fuese conducido á una casilla y presentado al cabo de algunas horas ante uno de los Sres. Alcaldes, quien le exigió no volviese á escribir contra el MUCHACHO. Si este encontrase alguna inexactitud en lo que acabamos de referir, en su mano está corregirla y nos divertirá un rato con sus guapetonadas.

Salcedo Conde pagó 5369 rs. de costas y los frautes de Alcalá se repartieron la capa de este infeliz.

Salmo núm. 411, del David perseguido de Cádiz.

Salcedo Conde no ha pagado un cuarto, y su capa se halla intacta, si intacta se la dejaron el MUCHACHO y comparsa.

Cántico de los cánticos repetido por los profanos al *sacristan* del templo de Salomon.

En la introduccion de Mr. Guizot á la vida, correspondencia y escritos de Washington, se lee lo siguiente:

"¿Qué hizo Washington durante los nueve años de mando? ¿Qué le ha merecido la inmortalidad de su nombre? ¿Hizo alguna cosa mas dificil y mas rara que ganar batallas? Hizo la obra mas grande que se ha dado al hombre en este mundo: creó un gobierno."

Hay palabras que á fuerza de ser dichas y repetidas, parecen perder su grande y verdadero sentido. La palabra gobierno es de este número. Como se habla sin cesar de gobierno, se cree que la fundacion de un gobierno es una cosa fácil. Segun unos, fundar un gobierno es crear una administracion. ¿Qué cosa mas sencilla que crear una administracion? Dar empleos á los amigos, tornar oficinas, dictar algunos reglamentos; he aquí, segun los unos, lo que es formar un gobierno. Segun otros, que se tienen por mas profundos, fundar un gobierno es hacer una constitucion. ¿Qué cosa mas fácil que hacer una constitucion? M. de Tracy contaba un día en la tribuna que en 1792 escribia uno á un amigo suyo: "Estoy encargado de redactar un proyecto de constitucion; envíadme las leyes de Numa y de Licurgo." Y el hombre de M. Tracy hacia su constitucion arreglando y organizando segun su capricho asambleas, elecciones, tribunales, creyendo de buena fé fundar un gobierno.

Los gobiernos no se forman de este modo espeditivo y vulgar. Entre los habitantes del mismo territorio y del mismo clima hay intereses y sentimientos comunes. Gobernar es reunir estos intereses y estos sentimientos; es hacer de ellos un haz y un cuerpo; gobernar es unir, y el arte de los hombres que han sabido formar un gobierno ha sido discernir estos sentimientos capaces de formar un principio de gobierno, animarlos y fortificarlos, hacer en fin prevalecer las causas de cohesion sobre las causas de division. Tal fué durante nueve años el grande arte de Washington. Para comprender bien lo que hizo, es necesario estudiar en su vida y en su correspondencia las causas de cohesion y los principios de gobierno que existian en aquella época en las colonias inglesas de América; pero conviene sobre todo estudiar las causas de division que existian tambien entre aquellas diversas colonias. Y hecho este estudio, es de admirar que Washington con semejantes elementos pudiera formar un gobierno, y es de admirar que aquel gobierno, á pesar de debilitarse cada día, haya podido durar hasta nuestra época.

REMITIDO.

Cádiz 13 de Marzo.

Por necesidad y por recreo soy frecuentemente visitador del Puerto de Sta. Maria, y por consiguiente me interesa mucho la mejora de las comunicaciones. Aunque no soy viejo, me acuerdo muy bien del tiempo en que los buques de cien toneladas descargaban en el campo de Guia. Despues he tenido que lamentar cada año el empeoramiento de labarra, y sus funestas consecuencias, natural efecto de la desidia y abandono. Concebí algunas esperanzas lisongeras á la aparicion de la Empresa Báltica, pero ya los voy perdiendo al ver pasado mas de un año, sin otro resultado que mucho papel gastado inútilmente. Ahora he leído con cuidado, los articulos que sobre el particular se han publicado en el apreciable periódico de VV., y me han llamado mucho la atencion los dos últimos firmados, el uno por los Sres. Zulueta y el otro por J. F. P. Resulta que aquellos Sres., deseando sincerarse de la insinuacion que se habia hecho, de que procuraban desacreditar el nuevo canalizo de la barra, cuya fácil perfectibilidad han proclamado varios correspon-

sales anónimos, han hecho la oferta, harto generosa, de dar cuarenta mil reales cada año por remuneración gratuita á los que consigan poner la barra en estado de ser transitable á todas horas por los pequeños vapores de la carrera. A esta oferta inesperada, que dá los medios de realizar lo que tanto se ha inculcado por el Sr. J. F. P. y otros, responde este en el *tiempo* de ayer de un modo, que yo por mi parte no comprendo el objeto que se propone. El decir que no puede tener lugar la oferta, porque no se trata de empresarios, es evadir la cuestión, pues cabalmente, lo que se necesita y lo indispensable es, que haya empresario, bien por patriotismo, ó por negocio; y por mi parte confieso, que prefiero siempre esto último por muy buenas razones, fruto de la experiencia.

Se ha dicho por los que opinan como el Sr. J. F. P. que con batar sobre el cabeza del E. de la barra, unos cuantos pontones, se mejorará prodigiosamente el canalizo, ó como decía uno, se harían innecesarios los servicios de la draga. Esta opinión se asegura estar apoyada por todos los inteligentes. Siendo así he aquí lo que ocurre al momento á todo hombre imparcial, que solo busca la verdad. El costo de los pontones que se dicen necesarios, y aun cuando sea menester doble número, no puede exceder de veinte á veinte y cinco mil reales. Pues bien, que los Sres. del Puerto de Santa María que piensan del modo indicado, muchos de los cuales tienen interés vital en la materia, formen una suscripción para reunir los 20 ó 25000 reales, y que se efectue inmediatamente la obra, que siendo gratuita, y aprobada como se dice, por todas las autoridades facultativas, no puede haber dificultad para su ejecución. Si salen victoriosos, además de la ventaja general y particular, ganarán una anualidad de casi doble valor que el capital arriesgado, y sino perderá cada uno mil ó dos mil reales, que poca mella les podrá hacer, al paso que probará la buena fé de sus opiniones, y que no son el *perro del hortelano*.

Como amigo de lo positivo no gusto pasearme por los países imaginarios, sino traer la cuestión á su verdadero y único terreno, á saber: cual sea el medio mas pronto y mas conveniente, para que desaparezca el mal que deploramos, y que tanto duele á los que hacemos frecuentes viajes. Para el remedio que se anuncia se necesita corto número de personas dispuestas á aventurar una pequeña cantidad en cambio de un gran beneficio. ¿Dejará de haberlas en el Puerto de Santa María? ¿No podrán reunir las los mismos que se muestran tan convencidos de las ventajas y seguridad del plan? Si no lo hacen ó al ménos no lo procuran, quedará muy en duda la sinceridad de sus opiniones. Si el obstáculo fuese falta de medios ó de voluntad entre esas mismas personas, busquense otras mas adineradas ó mas liberales. Para encontrarlas haganse públicos los informes facultativos que recomienda el proyecto. Por mi parte toda vez que vea algun dictámen que me inspire confianza por el crédito científico que goce el autor, ó por la fuerza de sus raciocinios, contribuiré gustoso con mil reales, y con esto acreditaré que *obras son amores y no buenas razones*.—El POSITIVO.

VARIEDADES.

LOS JURAMENTOS

DE VAN-OORT.

VI.

Seis años despues de este suceso fatal, el célebre Rubens, que habia sido llamado á la villa de Malines para pintar los admirables lienzos que se ven en su famosa Catedral, observó en un meson un cuadro al agua, ejecutado con extraordinario talento.

Preguntó cual era el profesor que habia pintado aquella obra maestra.

El mesonero le respondió sonriéndose, pues creia que el caballero Rubens hablaba por mofa.

—No es un profesor, es un pobre diablo, medio consumido de calentura y que ocupa una pequeña vivienda encima de la caballeriza. Hace tres meses que está ahí, y tiene consigo á su muger, cuatro niños, y un padre viejo y borracho, que sin hacerle el menor escrúpulo de la miseria en que su familia se encuentra, vendió la semana pasada su sombrero y chaleco para tener el gusto de embriagarse por última vez. Ahora ha caído malo, y se está muriendo, pues que la bebida era la que lo sostenia.

A falta de mejor paga, me he apoderado de ese mamarracho que estais viendo, para reembolsarme de lo que el forastero me debía, y si el viejo no se hallara en las últimas, ya lo habria yo echado de casa; pero á veces es menester ser caritativo.

—¿Como se llama el pintor?

—Lo ignoro á fé mia.

—Conducidme á su habitacion.

—No quisiera desobedecer á vuestra señoría, replicó, el posadero; pues al fin el sitio en que está alojado no es de los mas decentes. Si lo teneis á bien, haré que se os presente el pinta-monas.

—Enseñadme el camino de la vivienda del profesor, repuso Rubens con un tono que ponía término á toda conversacion, como hombre que estaba acostumbrado á que se le obedeciese sin demora.

El mesonero hizo á Rubens una profunda cortesía, y le condujo por una escalera hedionda, y privada de

luz á un malísimo pajar, donde habia una mujer cubierta de andrajos, y rodeada de cuatro criaturitas, sentada junto al lecho de un moribundo. Estaba llorando, mientras un hombre, todavia de poca edad, la miraba con ojos fijos y enjutos. Este ni aun volvió la cabeza al entrar el posadero, pues no habia observado que le acompañaba un desconocido.

—¿Queréis que me vaya de aquí? dijo, pues bien, dentro de pocas horas habrá cesado de agonizar este anciano. Partiremos entónces.

—No se trata ahora de eso. Aquí está el caballero Rubens que desea hablaros.

—Rubens! exclamó levantándose el huesped. Rubens! el cielo es quien le envia á mi socorro! Ay amigo! dame pan, pan para mis hijos, que hace tres ó cuatro dias que no lo prueban! hace tanto tiempo que están padeciendo hambre!

—¿Eres tu Jordaens; tu Jacobo, el amigo y compañero de mi niñez? y te encuentro en miseria semejante!

—Escúchame Rubens, pues no tengo que avergonzarme de ella. El destino; si, el destino, pues que no debe un cristiano culpar á un moribundo que va á parecer tan en breve ante el eterno tribunal. Dignese Dios perdonarle, como yo lo hago en este momento!

—Oh señor, añadió Katt, mi marido es un ángel á quien su amor á mi ha abismado en una muy horrible sina de desgracias y de desesperacion!

Rubens le apretó en silencio la mano á Jordaens. Un sordo gemido se exhaló de repente del pecho del moribundo. Incorporóse por sí en el lecho, y volvió á caer sobre su jergon. La agonía de Van Oort habia terminado. Inclínose sobre él Rubens, y habiendo consultado su pulso y corazón, le tapó la cara con la sábana. En seguida se arrojó junto al cadáver, recitando en voz sumisa y piadosa las oraciones por los difuntos!

Toda la pobre familia imitó su ejemplo, y hasta el posadero mismo.

—Amigo mio, dijo Rubens dirigiéndose á Jacobo tan luego como habia acabado el *De Profundis*: ya ha terminado la duracion de tus tristes padecimientos. A fin de llenar obligaciones penosas, te has resignado á la miseria, y á la oscuridad. He conocido en ese borron que has pintado los talentos de un gran profesor: ven conmigo á Amberes, donde te aguardan de nuevo la fortuna y la celebridad. Habitarás conmigo, y en compañía de tu esposa é hijos un lindo pabellon que acabo de hacer construir, ayudándome en los trabajos que tengo que ejecutar. El principe Carlos Gustavo, rey de Suecia, me ha encargado le haga doce cuadros que representen la pasion del Sr.: he tenido que responderle, cuan sensible me era el no complacerle ejecutando una obra tan importante, á causa de anteriores compromisos con otros personajes; y me ha encargado confie á alguno de mis discípulos la ejecucion de los cuadros. A tí es á quien doy esta comision, y el rey de Suecia te los pagará al mismo precio que lo haria á mí mismo. Vamos, hermano mio, cumplamos los últimos deberes para con tu padre político, Van Oort, y ante todo, alejemos á tu muger de este triste lugar.

Hablando así Rubens, ofreció el brazo á la esposa de Jacobo, y la condujo á su propia habitacion, con tanto agasajo cual si la pobre Katt hubiera sido una dama de rango ducal, ataviada con la mas ostentosa magnificencia.

Seguiales Jacobo con sus tres niños: cuantas personas se hallaban en el meson saludaban á su paso á los dignos artistas, descubriéndose la cabeza con el respeto mas profundo.

Aquella misma tarde partió para Amberes la familia de Jordaens en la carroza de Rubens.

Al dia siguiente, los dos amigos, despues de haber hecho dar sepultura á Van Oort en la iglesia de los Capuchinos, montaron á caballo, y se dirigieron á rienda suelta hácia Amberes. Cumplió Rubens á su protegido las promesas que le habia hecho, pues que el viejo *Decamps* nos refiere en el tomo segundo de sus *Vida de los Pintores*, que Jacobo Jordaens dejó á sus hijos una fortuna considerable, que las iglesias y las casas Reales fueron adornadas con sus obras, que jamas alteraron las pesadumbres domésticas la tranquilidad de su vida, y que murió á la edad de ochenta y cuatro años, en el mismo dia que su muger Katt Van Oort, de una enfermedad epidémica llamada *el sudor*.

S. HENRIQUE BERTHOUD.

FIN.

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA HOY.—Los cuerpos de la guarnicion y la Milicia nacional.—Gefe de día, la misma. —Capitan de hospital y provisiones el primer batallon de infantería de Marina.

Junta de Comercio.

Consiguiente á lo que por acuerdo de la junta de Comercio se anunció en los periódicos de esta plaza con fecha 15 del pasado, en los dias 20 á 29 del mismo mes, bajo la presidencia de la comision de estudios del propio cuerpo, acompañada de delegados de otras corporaciones, y á presencia de varios sujetos distinguidos de la poblacion, y de cuantas personas de la misma tubieron á bien concurrir, se celebraron los exámenes de los alumnos que en el curso precedente habian asistido á di-

versas enseñanzas de las que da la espresada junta gratuitamente en la academia de comercio. Fueron en su virtud examinados en matemáticas D. Evaristo Garcia Quijano, D. Gaspar Maria Coca; D. Antonio Maria Corrales y D. José Millan: en aritmética mercantil ó séase comercio D. Clemente Urmeneta, D. Pedro de Igareda, D. Santiago Rincon; D. Eduardo Alvarez; D. Emilio Ganfoniña, D. Ramon Romani, D. Federico Gonzalez, D. Luciano Aléon; D. Carlos Pongilioni; D. Miguel Escuti, D. Francisco Perera y Guerra, D. Victor Parraverde, D. Joaquin de Trueba, D. Eugenio Crohart, D. Domingo Elejalde, D. Manuel Diaz y D. Carlos Farto: en idioma francés D. José Maria Artacho, D. José Maria Cregüel, D. Enrique Perez, D. José Maria Blanco, D. Lorenzo Beyens, D. Juan José Arenas, D. José Martinez Pinillos, D. Antonio Alvarez, D. Laureano Chavari, D. Benito Gonzalez Laganá, D. Antonio Maria Corrales, D. Carlos Garcia Verdugo, D. Serafin Quintero y D. Eusebio Wagener: en primera clase de pilotage astronómico D. Manuel Becard y Gimenez, D. Francisco de Llamas, D. Leonardo Camerino, D. José Maria Lopez, D. Juan Salud, D. Leonardo Garcia, D. Federico Bueno, D. Antonio Zamora, D. Segundo Olea, D. José Carbia, D. Miguel Gonzalez, D. Jacinto Alvarez y D. Benito Gonzalez; y en segundo curso de la misma facultad D. Francisco Javier Barrachina, D. Antonio Juan Galinde, D. Francisco Morilla, D. Juan Perez, D. José Camacho, D. Felix José Tresgallos, D. Joaquin Niel, D. Gerónimo Suarez, D. Amable Camas, D. Pedro Reberdito y D. Francisco Sanchez; respecto á cuya última clase han dejado de examinarse por estar á la sazón navegando D. David de Arcos, D. Manuel Rios, D. Juan Iniesta, D. José Maria Zavala, D. Juan Bello, D. José Gomez Quintana, y D. Pedro Barceló, quienes á su regreso á este puerto serán asimismo examinados para obtener sus correspondientes títulos.

Interrogados respectivamente aquellos 59 individuos en la estension y del modo que lo estimaron los circunstancias, contestaron con tanta presteza y tan marcado acierto; que no pudo menos de mostrarse satisfecho el auditorio, asi como complacidos los Sres. catedráticos y la comision que presidia el acto, al tocar esta por sí misma los felices resultados del ardiente desvelo de la junta de Comercio en favor de este heróico vecindario. En su virtud á nombre de la misma dió aquella por examinados y aprobados en sus respectivas enseñanzas á los 59 alumnos espresados.

Despues procedió la comision á distribuir los premios que la Junta tenia determinado se adjudicasen en cada clase á los dos examinados que mas hubiesen sobresalido en ellas, y practicada con conocimiento de dichos Sres. catedráticos, la correspondiente calificación de méritos; en matemáticas fué adjudicada la obra del Vallejo, como primer premio, por su sobresaliente lucimiento, á D. Evaristo Garcia Quijano, y á D. Gaspar de Coca como accésit el compendio de dicha obra: en aritmética mercantil ó séase comercio obtuvo la obra del Arrospeide como primer premio, por iguales circunstancias que aquel, D. Clemente Urmeneta, y como accésit el tratado elemental del giro y curso de partida doble por Brost D. Pedro de Igareda: en idioma francés se dió por primer premio el diccionario de Taboada á D. Enrique Perez, y á D. Antonio Alvarez, por suerte con D. José Martinez de Pinillos, como accésit, el compendio de dicho diccionario: en primer curso de pilotage astronómico como premio se aplicó la obra de estudios de Marina del Sr. Ciscar á D. Leonardo Garcia en suerte que corrió con D. Benito Gonzalez, y la cosmografía del mismo autor, como accésit á D. Miguel Gonzalez en competencia de sorteo con D. José Maria Lopez y D. Jacinto Alvarez; y por último en segundo curso de la propia facultad náutica, D. Juan Perez, por suerte con D. Felix José Tresgallos y D. Francisco Sanchez recibió por primer premio un estuche de matemáticas, un ejemplar del derrotero de las Antillas, dos planos del Emisferio de N. y S., seis modelos para facilitar el cálculo de longitud, recibiendo como accésit lo mismo, escepto el estuche, D. Francisco Morilla, en alternativa con D. Pedro Reberdito y D. Gerónimo Suarez.

Así terminaron los exámenes de cuyo buen resultado ha dispuesto la Junta se haga esta manifestacion para completo conocimiento del público y satisfaccion de los examinados. Cádiz 7 de Marzo de 1840.—José Maria Aguayo, Secretario Contador.

En virtud de providencia del juzgado de la subdelegacion de rentas de la provincia, se publica nuevamente por un solo juicio la subasta de la obra que debe hacerse al falucho Proserpina, del resguardo de altamar de esta dicha provincia, rematada anteriormente por la cantidad de 51.715 rs. vn., señalándose para el remate la hora de las doce del dia 20 del mes actual en el despacho de la Intendencia con prevencion de que el expediente estará de manifiesto en la escribania mayor de mi cargo para instrucion de los licitadores. Cádiz 12 de Marzo de 1840.
Cayetano Araujo

La traslacion de Sta. Florentina, virgen, y Sta. Matilde, reina.

El Jubileo está en la parroquia de S. Antonio.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al medida aire libre.	Baróm. inglesa.	Viento.	Atmós.
Al s. el sol.	9½ s. 0.	29.84.	E.	Nublada.
Al mediodía.	10½ s. 0.	29.86.	E.	Lluvia.
Al p. el sol.	9½ s. 0.	29.88.	NE.	Lluvia.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale... á las 6 y 5 minutos de la mañana.
Se pone... á las 5 y 55 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 6 y 26 min. de la mañana.
Primera alta á las 12 y 35 min. de la mañana.
Segunda baja á las 6 y 47 min. de la tarde.
Segunda alta á las 12 y 58 min. de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el día 13 de Marzo de 1840.

Hombres	1
Mujeres	3
Niños	3
Niñas	2
Total	9

ANUNCIOS.



Diccionario de pensamientos sublimes y sentenciosos: escrito en francés por Mr. de Lartigue, y traducido al castellano por D. A. L. Los Sres. suscritores á esta obra podrán pasar á recoger el cuaderno núm. tercer á las librerías de Moraleda, Féros, Bosch,

Vidal y Salas Fernández, donde se halla abierta la suscripción á la misma y á las siguientes.

Medicina.

Los Sres. suscritores al tratado completo de anatomía, escrito por el B. Boyer, podrán pasar á recoger el cuaderno segundo del tercer tomo.

Química.

Los Sres. suscritores al tratado elemental de química aplicado á la medicina, farmacia, agricultura, artes é industria podrán pasar á recoger el cuaderno cuarto del tomo segundo.

Se admiten suscripciones á los sepulcros del siglo 18 y biografía de los hombres mas célebres que florecieron en el pasado siglo.

Nueva historia de la Grecia, con su descripción geográfica, dos tomos en 8.º, encuadrado á la inglesa, en 18 rs.

Se halla abierta la suscripción para el nuevo drama titulado, Las sociedades secretas de Alemania á 8 reales.

GALERIA DRAMÁTICA. Colección de las mejores obras del teatro antiguo y moderno español y del extranjero: entre estas se halla *El Pacto del hambre*, drama en cuatro actos y en prosa, arreglado al teatro español por D. Isidro Goli y Busa, en 8.º mayor.

HIGUAMOTA, drama en cinco cuadros escrito en diversos metros, por D. Patricio de la Escosura, adornado con el retrato de este, en 8.º mayor.

EL MEDICO Y LA HUERFANA, comedia en dos actos y en prosa, traducida del francés por D. Isidoro Gil y D. L. Castejon, en 8.º mayor.

CADA CUAL CON SU RAZON, comedia en tres actos y en verso, su autor D. José Zorrilla, en 8.º mayor.

BALTASAR COZZA, drama histórico original en cinco actos, escrito en verso y prosa, por D. José María Diaz en 8.º mayor.

LA REDOMA ENCANTADA, comedia de magia, en cuatro actos en prosa y verso, por D. Juan Eugenio Hartzenbusch, en 8.º mayor.

Se hallan de venta en la librería de Severiano Moraleda denominada de Hortal y compañía, plazuela de S. Agustín, núm. 201.

EN la Imprenta Gaditana, nuevamente establecida en la calle de la Compañía, núm. 86, frente á la del Empedrador, tratándose de realizar algunos restos de libros de primera educación, se venderán desde mañana á los precios siguientes: lecciones de Iriarte, añadidas y de buena impresión, encuadradas en pasta, á 10 rvn. Fábulas de Samaniego en pergamino, á 5 rs. Amigo de los niños id. á 5 rs. Catecismos de Fleuri id. á 3 rs. Compendio de gramática castellana por Cortés id. á 2½ rs. Obligaciones del hombre id., á 2 rs. Urbanidad y cortesía, á 12 ctos. Doctrinas de Ripalda id., á 1 real. Cartillas, silabarios y doctrinas de Reinoso, con forro de papel pintado á 4 cuartos y por docenas á 4 rs.

EN el almacén de aceite de la plazuela del Cañon, núm. 22, hay **GARBANZAS DE CASTILLA** superiores; las que se ofrecen al público, á 25 rvn. arroba y 10 cuartos la libra.

PARTE MERCANTIL.

Lonja de Corredores

DEL 13 DE MARZO DE 1840.

CAMBIOS.

Madrid á 90 días fecha, , , ,			
á 60 días, , , , ,			
á corto, , , , ,	1/4 á 3/8	pº	benef.
Barcelona en pfs. á 8 d. v. , , ,		pº	benef.
Valencia á corto, , , , ,	1/4	id.	benef.
Bilbao á corto, , , , ,			
Coruña á corto, , , , ,			
Sevilla á corto, , , , ,	3/8	id.	benef.
Santander á corto, , , , ,	1/4	pº	benef.
Granada á corto, , , , ,	1	pº	queb.
Alicante á corto, , , , ,	par		papel.
Málaga á corto, , , , ,	1/4 á 3/8	id.	benef.

Londres, , , , ,	38	poe operac y pap.	
Paris, , , , ,	80½		noml.
Hamburgo, , , , ,			
Génova, , , , ,			
Gibraltar á 8 días v. f. , , , ,	1/2	pº	queb. papel.
90 á días, , , , ,			

FONDOS PUBLICOS

Títul. del 5 antig. cup. corr.	27	pº	noml.
Dhos. nuev. con el cup. corr.	28 á 29		
Dhos. en cortas cantidades, .	23		noml.
Dhos. del 4 con el cup. corr.	59	pf.	papel.
Vales No Consolidados, , , ,			
Certif. de deuda sin interes ant. al 1.º de Mzo. 1836.	9	pº	noml.
Dhas. en cortas cantidades, ,	10 á 11		
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836	6		noml.
Capones vencidos, , , , ,	18½		plata.
Billetes del Tesoro de Mayo de 1838, , , , ,	8 á 9	pº	queb.



BIQUEEN ENFERADON

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Gibraltar vapor inglés Tagus, A. Lead con la correspondencia, en 9 horas, salió para el Norte: trajo los pasajeros siguientes: D. Francisco Santacana, D. Juan Carrera, D. Florencio Romero, D. Gabriel Perez, D. Ildefonso Martinez y D. Vicente Parejo, todos del comercio, D. Manuel Wallop, empleado: Rafael Mata y Manuel Frias, jornaleros.

De id. bergantin-goleta inglés Dirk Halteraich, cap. J. Kinnou con varios efectos en 1 día.

De Newcastle bergantin inglés Espuer, R. Juner, con carbon de piedra en 26 días.

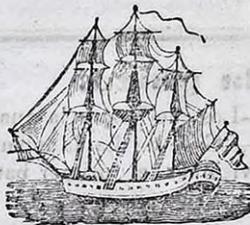
De Gibraltar bergantin-goleta toscano Duquesa de Super. Antonio Dewrek, con papel en 1 día.

De id. goleta española Matilde, Francisco Marquez, con 800 quintales de hierro en 1 día.

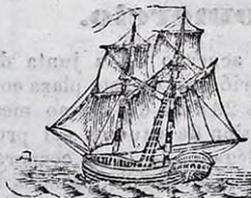
De Sitges, Málaga y Estepona tres laudes con 91 pipas de vino, 525 cajas de jabon, 94 fanegas de habichuelas, pasas etc.

De Sevilla un místico y un laud con trigo y maiz.

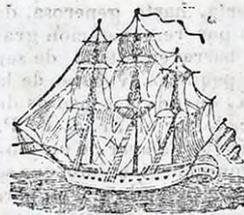
De Málaga fragata rusa Brod, cap. Jaitenborg, en lastre en 3 días.



La fragata rusa **LUISA**, cap. A. G. Stiernudd, se habilita para los puertos de Riga, Cronchtat, y Viborg; admitiendo la carga que se presente á flete para salir á la mayor brevedad. Se despacha en la calle Ancha, número 139. Cádiz 13 de Marzo de 1840. 2



Para la **HABANA** en descubierta, el nuevo bergantin español **MANOLITO**, su capitán D. José de Fuentes, saldrá muy en breve, por tener dos terceras partes de su carga contratada, admite el resto y pasajeros; á los que ofrece las excelentes comodidades de su buena cámara.—Se despacha por D. Miguel A. Garcia, calle Nueva.



PARA MONTEVIDEO. La fragata española **INDUSTRIA**, su capitán Don Salvador Millet, que deberá llegar á este puerto, procedente de Barcelona: admitirá alguna carga de poco volumen y pasajeros, para los que tiene una hermosa cámara, dispuesta con toda comodidad, plaza de Mina, número 194. 3*

VAPORES EN el Puerto de Santa María. Viajarán en los días y á las horas que siguen, previniéndose que estas alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.



TRE CADIZ Y María. Viajarán en los días y á las horas que siguen, previniéndose que estas alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

SABADO 14.

9½ de la mañana. | 7½ de la mañana.
2½ de la tarde. | 1 del día.

DOMINGO 15.

9½ de la mañana. | 7½ de la mañana.
2 de la tarde. | 12½ del día.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desahogado su remedio le impide regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.

El **BETIS** saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 14 del corriente á la una de la tarde.

Se despacha en la factoría calle del Molino, n.º 168.



Teatro Principal.

Esta noche á las 7 se ejecutará la preciosa comedia en un acto, — **RETASCON, BARBERO Y COMADRON.**— A continuación se presentará la compañía de alcides franc-ses, bajo la dirección de Mr. Victor Venitien, á egecutar lo siguiente:—Los juegos de Atenas, ó los dobles anillos, por Mr. Venitien y su discípulo Andrieu. El brazo de hierro. La columna de Hércules. La mesa gimnástica. Despues se efectuará la gran subida á los antipodas. Seguiran los de la cabeza de hierro y otros varios. En los intermedios se presentará Mr. Derbé, discípulo del célebre Mazurier, de Paris, y ejecutará las suertes del hombre enteramente dislocado.—Grandes desvios de diversos modos.—La bola.—La araña.—La mosca.—La langosta.—La tortuga y otros varios.—Concluirá la primera parte con **LA GRAN FUERZA** que ejecutará Mr. Venitien, levantando hasta 2500 libras (100 arrobas.)—Un gracioso y divertido sainete.—El paso chinésco bailado por madama Venitien y Mr. Derbé.—La ueba de los gladiadores romanos por madama Venitien y Mr. Andrieu.—Terminando la funcion con el molino de viento: ejercicio de los mas extraordinarios que ejecutará Mr. Venitien.

Teatro del Balon.

Debiendo egecutarse el Lunes 16 del corriente una funcion extraordinaria á beneficio del apuntador D. José Lujan, ha aprovechado la ocasion de hallarse accidentalmente en esta ciudad su amigo y compañero D. José Ramon Barreda, primer actor de caracter anciano que tuvo el honor de servir á este respetable público en los años de 1837 y 1838 el que se ha brindado á presentarse de nuevo en la sublime comedia española, — **LAS MOCEDADES DEL CID, Y BODAS DE DOÑA JIMENA.**— Seguirá un escogido intermedio de *Bails*, y concluirá la funcion con la graciosa comedia en 2 actos de D. Manuel Breton de los Herreros—**EL POETA Y LA BENEFICIADA.**— En la que el referido Sr. Barreda desempeñará el característico papel de D. Ambrosio.—á las 5.

Impresor y Editor responsable V. Caruana.